

CAPÍTULO V.

HEREJÍAS DE LA ÉPOCA. — TRABAJOS DE SAN JUAN. — FIN DEL SIGLO
APOSTÓLICO.

§ LVIII.

*Herejías de los Ebionitas, de los Nazarenos y de Cerinto, nacidas de la
mezcla del Judaismo y del Cristianismo.*

FUENTES. — *Tillemont*, t. II, p. 1. *Hilgerz*, Exposit. crit. de las herej. t. I, part. 1, p. 97-123. *Gieseler*, sobre los Nazarenos y Ebionitas. (Archivos de Staudlin y de Tzschirner para la Historia ecles. antig. y mod. t. IV, p. 2). *Neander*, Hist. ecc. t. I, p. 398.

Al combatir Pablo á los Cristianos nacidos judíos, con los cuales muy graves consideraciones le habian obligado á tener cierta condescendencia, les habia dicho desde un principio ¹: «Temo que «inutiliceis todo cuanto habeis hecho por la fe cristiana.» Desgraciadamente se realizó su prediccion en demasía. En efecto, estos Cristianos que antes habian sido judíos manifestaban de hecho dudas sobre la Omnipotencia creadora y la divinidad de Jesucristo ², por efecto de admitir á Jesucristo y la ley de Moisés como fuentes de la vida espiritual. Así fue que al verse mas adelante vencidos por el número siempre creciente, y mucho mas considerable, de los Cristianos nacidos gentiles, y por el desarrollo del espíritu de libertad del Evangelio, se retiraron de la Iglesia y formaron una secta. Esta separacion definitiva puede fijarse en la época de la ruina de Jerusalén: por el mismo tiempo se dividieron tambien en dos sec-

¹ Act. xxi, 20-26.

² Gál. v, 1.

tas, la de los *Rigoristas* y la de los *Moderados*, los Cristianos nacidos judíos que se habian mostrado hostiles en varias ocasiones á los Cristianos. Esta division estableció desde luego una diferencia mas general entre los *Ebionitas* y *Nazarenos*, cuyas doctrinas particulares nos dieron á conocer los primeros en el siglo IV san Jerónimo y san Epifanio.

Los *Ebionitas* ¹, cuyo jefe pudo muy bien ser el que Hegesipo llama *Thebutis*, formaban el partido de los Rigoristas. Evidentemente predominaba el Judaismo en su doctrina, sin que tuviesen otro punto de contacto con los Cristianos mas que el reconocer la dignidad de la mision del Mesías; pero en un sentido restricto, puesto que creian que Cristo no era mas que un hombre, engendrado segun las leyes naturales por José y Maria. Ellos se atenian rigurosamente á la ley mosaica, que creian obligatoria para todos los Cristianos, siendo por esto que odiaban mortalmente al apóstol san Pablo, al cual consideraban como apóstata ².

Segun el testimonio, tal vez recusable, de san Ireneo y san Epifanio, solo admitian el Evangelio hebreo de san Mateo, como fuente de sus dogmas religiosos ³. Por lo que toca á su nombre, es muy difícil averiguar si era una denominacion simbólica con que designaban su privacion de todos los bienes terrenos y su pobreza de espíritu ⁴, ó un dictado irrisorio alusivo á la pobre opinion que tenían de Jesucristo ⁵, ó una designacion histórica, relativa á un personaje llamado Ebion ⁶. No es inverosímil, y hay pruebas históricas para confirmar esta hipótesis, que salidos de Jerusalem los Ebionitas, entraron en su nueva residencia en relaciones con los Esenios,

¹ *Euseb.* Hist. eccl. IV, 22; *Just.* Dial. cum Tryph. c. 38.

² *Iren.* Cont. haer. V, 1, p. 292. *Epif.* Haeres. XXX, 29, t. I, p. 134. Cuando *Orig.* Cont. Cels. V, 6, y despues *Eusebio*, Historia eccl. III, 27, y *Theodoret.* Haereticar. fab. II, 1, dicen: «Algunos ebionitas creyeron en el origen sobrenatural de Jesucristo, y designan á los *Nazarenos*, que Orígenes no distingue todavía de los Ebionitas. Cf. el com. del lib. II, Cont. Cels. — *Hieronym.* Com. in Jes. I, 26. (Opp. ed. Martianay, t. III). *Tertul.* de Praescr. c. 33, p. 243. *Iren.* Cont. haer. I, 26. *Epif.* Haer. XXX, 16, t. I, p. 140.

³ *Iren.* Cont. haer. I, 26. *Epif.* Haer. XXX, 3.

⁴ De la palabra hebrea *pobre*. *Clementin.* Hom. XV, c. 7-9.

⁵ *Eusebio*, Hist. eccl. III, 27.

⁶ *Tertul.* de Praescr. c. 48. — *Epifan.* Haer. XXX, 1.

y particularmente con la clase mas elevada de esta secta, á saber, los Elchesenios¹, ó con uno de sus sectarios llamado Elchai. De aquí el carácter misterioso, ascético y teosófico que el Ebionismo tomó del Esenianismo y de algunas otras doctrinas ocultas del mismo género². *Las Clementinas*³ son obra de la secta de los Elchesenios: se las llamaba así porque se atribuian á san Clemente papa; pero ellas no han sido ciertamente escritas antes del final del siglo III, siendo su doctrina esencialmente judaica.

Los Nazarenos (nombre primitivo de todos los Cristianos entre los judíos), segun lo hemos dicho ya mas arriba, deben el distinguirse de otras sectas, y el que sus doctrinas sean claramente conocidas, á san Jerónimo y san Epifanio. Segun el primero, no pretendian extender la obligacion de observar la ley mosaica mas que á los Cristianos nacidos judíos; ni creian tampoco que la salvacion eterna dependiese de la conservacion y observancia de dicha ley, y por esto reconocian á san Pablo por Apóstol de las gentes⁴. Creian que Cristo era Hijo de Dios, y engendrado sobrenaturalmente por María⁵. Así es que san Jerónimo dice: *Credunt in Christum Dei Filium, in quem et nos credimus*. Sin embargo, es dudoso que fuese ortodoxa su doctrina sobre Cristo, á juzgar por su modo de vivir con respecto á la Iglesia. El fundamento de su doctrina era al parecer un evangelio siriaco-caldeo⁶ que, segun los fragmentos subsistentes aun, difiere esencialmente de nuestro Evangelio de san Mateo: este era probablemente el evangelio (*secundum hebraeos*), ó de san Pedro, ó de los doce Apóstoles.

La doctrina de Cerinto se relacionaba en el fondo y en la forma con la de los Ebionitas, no obstante que tenia formada de Cristo una idea mas elevada que la de estos últimos. San Ireneo⁷ dice

¹ Segun *san Epifanio*, la secta de los Esenios se dividia en cuatro clases, tres de las cuales se designan con los nombres de *Eseenos*, *Sampseenos* y *Elchesenios*, que significa los hijos de la virtud oculta.

² *Credner*, sobre los Esenios y los Ebionitas; *Winer*, *Gaceta teol.* p. 2 y 3.

³ *Act.* xxiv, 5.

⁴ *Hieronym.* *Comment.* in *Jes.* 9, 1 sq.

⁵ *Hieronym.* *Ep.* 89 ad *August.* — *August.* de *Haeresib.* c. 9.

⁶ *Credner*, *Suplem.* I, p. 393 sq.

⁷ *Iren.* *Contr. haer.* III, 3, n. 4, p. 177.

positivamente que Cerinto era contemporáneo del evangelista san Juan; pero, al decir de Tertuliano y de san Epifanio¹, debió vivir por los tiempos de Adriano. Su patria es tan incierta como la época de su vida; y en lo que están todos de acuerdo es en considerarlo como uno de los judaizantes mas rigoristas². Su doctrina es una mezcla de Judaismo y Cristianismo, la cual se liga á la idea de los Alejandrinos sobre un Dios supremo, ser misterioso, sin relacion alguna con el mundo visible: admitia tambien *la emanacion*; y consideraba el mundo creado por un ser subordinado al gran Ser, por un Ángel³, siendo un Ángel, segun ellos, el que habia dado la ley á Moisés, y un Ángel el que adoraban los judíos bajo el nombre de Jehová. Para ellos Jesús, así como para los Ebionitas, solo era un hombre notable por su sabiduría y su piedad, habiendo bajado en su Bautismo sobre él el Logos supremo, el Cristo, el Espíritu de Dios y Espíritu Santo bajo la forma de una paloma llenando su alma. Él ha sido quien ha revelado al Padre desconocido hasta entonces, y el que ha obrado milagros, lo cual constituye la obra de la redencion. Pero este Logos abandonó de nuevo á Jesús, de manera que solo el hombre ha padecido y resucitado, quedando el Logos, por ser enteramente espiritual, del todo impassible⁴.

Maravilla verdaderamente (pues es una verdadera inconsecuencia) que Cerinto, á pesar de sus falsas ideas sobre el Criador del mundo y el Autor de la ley mosaica, haya insistido tanto apoyándose en el ejemplo de Jesucristo, sobre el cumplimiento de ciertas partes de esta ley⁵. Cerinto y sus partidarios solo admitian de los libros del Nuevo Testamento el Evangelio de san Mateo, y odiaban especialmente los escritos de san Juan y de san Pablo. Tambien

¹ *Tertul.* de *Praescr.* c. 48, p. 252. *Epif.* *Haer.* XXVIII, 1 (t. I, p. 140). Cf. *Paulus*, *Hist. Cerinthi* (Introd. in *N.-T. c. selectiora*. Jena, 1799).

² *Epif.* *Haer.* XXVIII, 2. *Philastrius* (obispo de Brescia † por los años de 387), de *Haeres.* c. 36. *Galland. Bibl.* t. VII, ed. *J. O. Fabricius*. Hamb. 1724, y otras frecuentes ed.

³ *Iren.* *Cont. haer.* I, 26, n. 1. A virtute quadam valde separata et distante à principalitate, quae est super universa, etc. III, 11. *Epif.* *Haer.* XXVIII, 1. Cf. *Theodoret.* *Haeret. fab.* II, 1-3.

⁴ *Iren.* y *Epif.* I, 1.

⁵ Ya vitupera *san Epifanio* esta inconsecuencia, *Haer.* XXVIII, 2.

opuso al primero un libro que suponía inspirado, como el resto de sus doctrinas erróneas, y que intituló su Apocalipsis ¹: creía como los judíos que el Mesías había de establecer sobre la tierra un reino lleno de gloria; y fundándose en tradiciones contradictorias, opuestas al mismo tiempo á sus otras doctrinas idealistas y gnósticas ², aguardaba un segundo advenimiento de Jesucristo, un reinado de mil años. Esta opinión (llamada el *Quiliasmo* ³) fue adoptada mas adelante por nuestros Cristianos á causa de una falsa interpretacion del c. xx, 3, del Apocalipsis, pero probablemente en un sentido mas puro, como se ve, por ejemplo, en san Ireneo, quien entendia por este reinado una preparacion á la verdadera beatitud ⁴.

§ LIX.

Herejías nacidas del Paganismo.—Docetas.—Nicolaitas ⁵.

La Iglesia se vió amenazada desde su origen por los orgullosos sistemas de la filosofía, así como lo había sido por las pretensiones del Judaismo ⁶. Los razonamientos vanos y engañosos de la filosofía griega y oriental, confundidos con las verdades de la fe cristiana, tendían á arrebatarles su carácter de revelacion divina. Mientras que la doctrina de los Ebionitas admitía particularmente la aparicion corporal de la naturaleza humana de Jesús, adquirió crédito una doctrina enteramente contraria, siquiera conforme á la que sobre el mismo punto sostenían los Alejandrinos: consistía esta doctrina en no considerar mas que como una *apariencia* todo cuanto había de corporal en Jesucristo, fundándose semejante error en otro, á saber, que la ausencia de pecado en Jesús no podía conciliarse con la existencia de un cuerpo real. Ya los Apóstoles se habían pro-

¹ Eusebio, Hist. eccl. III, 28.

² Segun lo que cuenta el sacerdote rom. Cayo en Eusebio, Hist. eccl. III, 28, y Dionis. de Alejand. id. VII, 23.

³ Klee, Tentamen theolog. de Chiliasmo. Mogunt. 1825.

⁴ Iren. Cont. haer. V, 33, 34, p. 332 sq.

⁵ Cf. §§ 44 y 54.

⁶ Col. II, 8; I Tim. VI, 20, etc.

nunciado enérgicamente y con indignacion contra una doctrina que amenazaba reducir toda la vida de Jesús á una historia fantástica. La refutacion del *Docetismo* fue tambien uno de los puntos principales de las Cartas apostólicas de san Ignacio ¹.

Segun san Ireneo, los Nicolaitas ² convienen en parte con Cerinto y en parte con los Gnósticos, aparecidos mas tarde, y en cuanto á su origen pretendían ellos partir de Nicolás, uno de los siete diáconos; tambien habla de ellos el Apocalipsis, c. II, 6, 14, 15. Se les confunde con los Bileamitas, cuyo nombre parece una traduccion del suyo. Se les acusaba de comer viandas ofrecidas á los ídolos, y de tener principios morales muy relajados y disolutos. Clemente de Alejandría habla de una secta ³, que tambien se decia originaria de Nicolás, el cual reprendido por los Apóstoles á causa de los celos que le inspiraba la belleza de su mujer, la había llevado á presencia de ellos y separádose de ella. Interpretando falsamente las palabras del diácono que había dicho: «Es necesario abusar de «la carne (enfrenarla),» habían sacado de esto consecuencias inmorales á las que atribuye Clemente el origen y los progresos de esta secta. Es muy probable que los hombres indiferentes y sensuales, reprendidos por los Apóstoles ⁴ en el Nuevo Testamento, sean los *Nicolaitas*: esta doctrina de indiferencia sensual se extendió muy particularmente en el Asia Menor despues de la partida y la muerte de san Pablo, y obligó á dirigirse á Éfeso al apóstol san Juan (por los años 67), á fin de oponerse vigorosamente á su propagacion.

¹ I Juan, I, 1-3; IV, 2; II Juan, 7. Ignat. ep. ad Efes. c. 7-18; ad Smyrn. c. 1-8; ad Trallian. c. 9, etc. Niemeyer, de Docetis. Hal. 1823.

² Iren. Cont. haer. I, 26; III, 11; Clem. Alexandr. Strom. II, 20; III, 4, ed. Potter. Venet. 1757, t. I, p. 490 sq. y 522 sq. Lange, los Judíos cristianos, los Ebionitas y los Nicolaitas de los tiempos apostólicos. Leipz. 1828.

³ Clem. Alex. I. c. Euseb. Hist. eccl. III, 29; Coteler. Const. apostol. VI, 6; mas adelante, Cassian. Coll. 25, 16; Epifan. Haer. XXV, t. I; Philastr. c. 33; August. de Haeres. c. 5 (ed. Bened. t. VIII).

⁴ Petr. II, 15; Jud. 2, 4, 19, 11.

§ LX.

El apóstol san Juan.—Su lucha contra los herejes.

FUENTES.—*Tillemont*, t. I, p. 111. San Juan, apóstol y evangel. art. 1-12; notas 1-19. *Huy*. Introd. al Nuevo Test. t. II. *Lücke*, Comm. sobre los escritos del Evangel. san Juan, Bonn. 1833.

El discípulo bien amado que había reposado sobre el seno del Salvador había sido testigo de la última catástrofe de Jerusalen y de todos los acontecimientos contados hasta aquí, participando así de los dolores como de las alegrías de la Iglesia. Los *Actos de los Apóstoles*, después de haber contado la parte que tomó en los trabajos de los Apóstoles en Jerusalen, en sus cercanías y en la Samaria, no hablan nada más de él. Según todas las tradiciones, abandonó muy tarde á Jerusalen y se dirigió á Éfeso, á continuar la obra comenzada por san Pablo¹, y á consolidar su iglesia y extender su radio. Nada mejor probado que el destierro de san Juan en la isla de Patmos, cualquiera que sea por otra parte, según las diversas tradiciones, la época en que se verificó, ya bajo Domiciano, Claudio ó Neron². En sus admirables decretos destinó Dios precisamente á las regiones donde se propagaban las sectas de los Ebionitas, Docetas y Cerinto, al Apóstol que había demostrado un alma más pura, y una inteligencia la más profunda en la revelación de los misterios divinos. Y fue verdaderamente una dicha inapreciable para la Iglesia primitiva que san Juan pudiese defender la verdadera naturaleza de Jesucristo con su autoridad apostólica, su ardiente y puro celo, y su ingenio original y sublime. Sus trabajos fueron benditos y duraderos, pues se continuaron por los numerosos discípulos que había reunido en torno suyo³. Tales fueron Papias, Policarpo de Esmirna é Ig-

¹ *Clem. Alex.* en *Euseb.* Hist. eccl. III, 23; *Iren. C. haer.* III, 1; *Orig.* en *Euseb.* Hist. eccl. III, 1.

² *Eusebio*, Hist. eccl. III, 18, 20; *Tertul.* de Praescr. c. 36; *Epiph.* Haer. LI, 33.

³ *Iren. Cont. haer.* II, 22; *Euseb.* Hist. eccl. V, 20.

nacio de Antioquía: estos Obispos mártires, tan estrechamente unidos por la caridad de Jesucristo, fueron los guardianes y defensores de la pura doctrina de Jesucristo contra peligrosos novadores.

San Juan no combatía solamente de viva voz, como lo cuentan las antiguas tradiciones, á los Ebionitas, á Cerinto y á los Nicolaitas¹, sino que lo hacía también por escrito y redactando su Evangelio lleno de inteligencia, el cual es el más sublime modelo de la verdadera contemplación mística, y su primera epístola que viene á ser su prefacio. Con todo, no hay que buscar en esta polémica de san Juan una lucha abierta contra los herejes. El Apóstol dogmatiza y refuta el error por medio de la exposición de la verdad y de una doctrina positiva², siendo bajo este punto de vista histórico, bajo el cual se hallan victoriosamente refutados los errores de que acabamos de hablar, y otros varios, especialmente en el sublime prólogo de su Evangelio. El Logos³, que todo lo ha creado y sin el que nada ha sido criado, no es un ser puramente humano (*Ebionitas*) ni un Dios inferior al Dios supremo, sino un Dios coeterno y consustancial á Dios Padre⁴. Este Logos eterno no ha descendido solamente sobre Jesús en el momento de su Bautismo, sino que se ha hecho carne; se ha hecho hombre (*Cerinto, Docetas*). Juan, que no era más que un hombre, no era la luz deseada por las naciones, sino el enviado para dar testimonio de la verdadera luz, que se había hecho visible encarnándose en Jesucristo (*discípulos de san Juan*⁵). No es por la ley mosaica por la que somos admitidos en la sociedad del Verbo, y por la que se obtiene el poder de hacerse hijo de Dios (*Cristianos judaizantes*), sino por la fe en la misión divina de Jesucristo⁶. Con la misma mirada de águila descubre el que ve en su

¹ *Iren. Cont. haer.* III, 11, n. 1.

² *Neander*, Hist. del establec. y propag. de la Igl. Crist. por los Apóstoles, p. II. Tal es también el carácter de la polémica de su discípulo san Ignacio; cf. ep. ad Smyr. c. 5.

³ Véase sobre la palabra Logos en el sentido de san Juan, y su diferencia con el de Filon, Gaceta filos. y teológ. de Bonn. p. 28, p. 90-117. *Staudenmaier*, Filosofía de Jesucristo, t. I, p. 440-463.

⁴ Juan, I, 1, 3.

⁵ Juan, I, 6-8.

⁶ Juan, I, 12; XVII, 3.

Apocalipsis ¹ los destinos de la Iglesia victoriosa de todas las revoluciones que deben agitarla hasta el día en que ha de ser renovado todo, y en que la Jerusalén terrestre será transformada en una ciudad divina. Este celo, este ardor apostólico, tan vivo en su Evangelio y en sus epístolas, no se amortiguaron con los años en el Apóstol centenario. Así es que sin temer al peligro iba á buscar hasta en las guaridas de los ladrones á uno de ellos que cuando jóven habia tiernamente amado ²; así es que condenado por la flaqueza de la edad á no poder obrar ya activamente fuera de su fiel rebaño, no cesaba de repetirle la palabra mas profunda de la vida interior: «Hijos míos, amaos los unos á los otros ³.» Su edad avanzada parecia confirmar á los ojos de muchos la tradicion de que no moriria ⁴, cuando bajo el reinado de Trajano espiró en medio de los que habia amado hasta el fin, sereno, apacible ⁵, y dichoso por haber visto á la Iglesia de Jesucristo extendida por toda la superficie del mundo conocido.

§ LXI.

Conclusion.

Con san Juan ⁶ nos separamos de los Apóstoles y de los tiempos apostólicos.

El Señor es sin duda constantemente misericordioso, y su gracia y su poder se manifiestan siempre en sus elegidos; pero de aquí en adelante no veremos ya extenderse su gracia sobre la tierra por medio de la plenitud de los milagros, como en los tiempos en que anunciaron el Evangelio los mismos que habian vivido con

¹ Hugo, Introd. al Nuevo Test. p. II. Scholz, Gac. de Bonn. p. 18, p. 72-81; el mismo, Explic. del Apocalip. t. IV. Véase tambien á Bossuet. Cf. Boost, Explicacion del Apoc. Darmst. 1835. El Espíritu del Apoc. por Mons. Fr. de Bovet, arzobispo de Tolosa, — por el señor marqués del Bouchet. París, 1841.

² Clem. Alex.

³ Hieronym. Comment. ad Galat.

⁴ Juan, XXI, 22.

⁵ Euseb. Hist. eccl. III, 1, 31; Hieronym. de Viris illustr. c. 9.

⁶ Rauscher, Hist. de la Iglesia, t. I.

Jesucristo, Hijo de Dios vivo; de aquí en adelante se engañará la prudencia humana en todos sus cálculos, y no será mas que una irrisión la sabiduría del mundo. Una doctrina que humilla el orgullo con sus misterios, que mortifica los sentidos, que reprueba el deseo de los bienes terrestres, que condena toda esperanza mundana, que exige sacrificios, que predice la persecucion, y solo promete alegrías invisibles; una doctrina anunciada por hombres desprovistos de letras y de ciencia, por los galileos despreciados; esta doctrina nueva y extraña es escuchada, y el judío se despoja del orgullo de los hijos de Abraham y de Moisés, renunciando al reino terrestre del Mesías; y el helenista abandona las columnas del Pórtico y las umbrías de la Academia, haciéndose discípulo del Galileo, y el romano olvida el Capitolio y se humilla contento; y el pagano abandona sus complacientes ídolos para someterse á la estrecha ley de la abnegacion y de la penitencia. Ya no hay mas que un solo pueblo desde el Oriente al Occidente, desde Ctesifonte á Roma ¹. ¿Quién puede desconocer

¹ Hubo, desde los tiempos mas antiguos, muchos escritos atribuidos á los Apóstoles, los que no están comprendidos en el Cónon del Nuevo Testamento. Estos escritos debieron su origen en parte á las tradiciones, ó ya á un fraude piadoso, *fraus pia*, de que se echaba mano para darles mas autoridad é influencia. Cf. Fabric. Cod. apocriph. etc. Véase mas arriba en el § 42, la nota, y á Ruttinstock, Inst. hist. eccl. t. I, p. 161-169. Los libros llamados *Cánones* (83), *Constitutiones* (lib. VIII) y el *Symbolum Apost.* gozan de una autoridad muy grande. Las dos primeras obras son evidentemente antiguas. Cf. Tillemont, t. II, p. 1. Natal. Alex. Hist. ecc. saec. I, diss. 18, t. IV, p. 409 sq. Cf. la excelente crítica de Drey, en sus Nuevas Investig. sobre las Const. y los Cánones de los Apóst. Suplem. crít. é hist. á la literat. de la hist. eccl. Tub. 1832; obra preparada por numerosos trabajos, especialmente de Beveridge, en sus notas sobre los *Cánones apostól.* y en su *Can. Ecclesiae primitivae vindicatus et illustratus*. Lond. 1678, in 4.

El antiguo valor del *Simbolo apostólico* reposa sobre la tradicion, segun la cual los Apóstoles antes de abandonar á Jerusalén para dirigirse á las diferentes partes del mundo que les habian tocado en suerte, redactaron una corta fórmula de fe que debia servir de norma para su enseñanza, y de regla de fe para los Cristianos. Véase á Rufino en la Expos. Sym. apost. y en la Homil. de Sym. atribuida á san Agustin. Cf. Fabric. V, III, p. 339 sq. Natal. Alex. Hist. eccl. saec. I, diss. 12 (t. IV, p. 299-311), justifica esta tradicion, así como Bolland. Act. Sanct. ad diem 13 Jul. Por el contrario, Tillemont, *du Pin* y otros la rechazan. Aun cuando este Simbolo no haya sido redactado por los Apóstoles, es